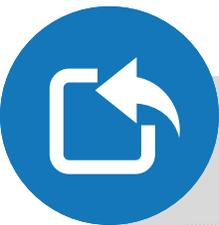


# Tarifas OMA Carga

## Aplicables a los Aeropuertos de Monterrey, Ciudad Juárez y Chihuahua



Vigencia a partir del 15 de enero de 2025



## Importación

MANIOBRAS PARA EL RECONOCIMIENTO PREVIO				
	Rango de kilogramos			Importe
De	0.01	a	50	\$177.28
De	50.01	a	100	\$263.52
De	100.01	a	500	\$354.68
De	500.01	a	1,000	\$527.04
De	1000.01	en adelante		\$878.46

El cobro por el servicio de previo se aplicará cada vez que la carga sea requerida para este propósito. La revisión se tendrá que terminar a más tardar al cierre del horario de aduana, de lo contrario será devuelto al almacén y se tendrá que solicitar al día siguiente.

CARGO POR MANEJO DE IMPORTACION / MANEJO DE TRANSBORDOS Y TRANSITOS				
	Rango de kilogramos			Importe
De	0.01	a	50	\$1,186.53
De	50.01	a	100	\$1,515.83
De	100.01	a	200	\$1,620.37
De	200.01	a	300	\$1,693.55
De	300.01	a	500	\$1,735.36
De	500.01	a	1000	\$1,913.08
De	1000.01	a	2500	\$2,028.08
De	2500.01	a	4000	\$2,127.39
De	4000.01	En adelante		\$0.63

Los cargos por manejo se aplican en función del peso y valor de las mercancías durante el plazo de almacenamiento gratuito.

Para la carga que no sea descargada y despachada en un almacén de OMA Carga, la maniobra corresponderá al "CARGO POR MANEJO" de acuerdo con el peso. Para la carga que sea descargada y despachada en OMA Carga la tarifa de transitos se cotizará de manera personalizada.

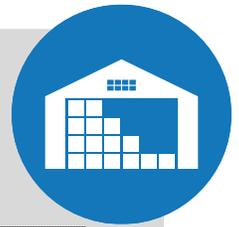
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE IMPORTACION		
Cobro por Animales Vivos	\$836.32	Por Guía
Costo por Guía de Restos Humanos	\$2,500.00	Por Guía
Cobro por Manejo de Perecederos y uso de Cámaras Frías	\$22.00	Por Kg Diario
Cobro por manejo de materiales peligrosos	\$1,839.90	O un sobrecosto del 100%
Cobro por manejo de rayos X	\$2.61	Por KG
Costo por Tarima o bulto Flejado	\$376.34	Por Pieza
Costo por Tarima o bulto empleado	\$480.88	Por Pieza
Costo por solicitud de movimiento en falso	\$742.23	Por Guía
Costo de Tarima Estándar	\$564.52	Por Pieza
Costo por Liberación después de las 6:00pm (Lun-Vie)	\$742.23	Por Guía
Tarifa única para embarques en abandono	\$3,559.59	Por Guía

Cargo mínimo de \$900.00 pesos por manejo de perecederos y cámaras frías.

### NOTAS IMPORTANTES A SERVICIOS DE IMPORTACION

- \* Los precios incluyen Almacenaje y Custodia los 3 primeros días, a partir de la fecha de arribo.
- \* En caso de algún daño ocasionado por el almacén, el monto máximo de cobertura y responsabilidad será por un importe de hasta \$500,000.00 USD (Quinientos mil dólares americanos), sin importar el número de eventos por año.

# Almacenaje y custodia de importación / exportación



CUSTODIA POR VALOR DE MERCANCÍA	
Rango valor comercial	Tarifa
Hasta \$1,000	\$282.26
Hasta \$3,000	\$428.61
Hasta \$5,000	\$564.52
Hasta \$10,000	\$700.42
Hasta \$20,000	\$815.41
Hasta \$50,000	\$977.45
Hasta \$150,000	\$1,108.12
Hasta \$1,000,000	\$1,233.57
Más de \$1,000,000	\$1,180 mas \$20.00 por cada \$15,000 pesos adicionales

ALMACENAJE DE IMPORTACION / EXPORTACION							
	Kilogramos			04 a 10 días	11 a 20 días	21 en adelante	Cargo mínimo
De	0.01	a	200	\$1.69	\$2.57	\$2.41	\$313.62
De	200.01	a	400	\$1.15	\$1.84	\$1.92	\$459.98
De	400.01	a	1000	\$0.69	\$1.08	\$1.31	\$637.69
De	1000.01	a	2000	\$0.54	\$0.69	\$0.92	\$852.00
De	2000.01	En adelante		\$ 0.46	\$0.62	\$0.77	\$919.95

- \* Para Importación se consideran 3 días gratuitos días naturales gratuitos en el Almacenaje y Custodia a partir del día de ingreso al Recinto Fiscalizado.
- \* Para Exportación se consideran 15 (quince) días naturales gratuitos en el Almacenaje y Custodia a partir del día de ingreso al Recinto Fiscalizado.
- \* El cargo por servicio de Custodia se establece con base al valor comercial declarado ante la Aduana en el Pedimento.
- \* A partir de la segunda semana se incrementa en un 15% la cuota de custodia por cada semana transcurrida.
- \* En desistimiento de exportación, se cobrará la tarifa de MANEJO.



## Exportación

CARGO POR MANEJO DE EXPORTACION	
Rango por Kilos	Importe
Hasta 500Kg.	\$480.88
Hasta 1,000Kg.	\$669.06
Hasta 2,500Kg.	\$862.46
Hasta 4,000Kg.	\$1,087.22
Mas de 4,000Kg.	\$0.47

Los precios incluyen Almacenaje y Custodia los 15 primeros días, a partir de la fecha de arribo.

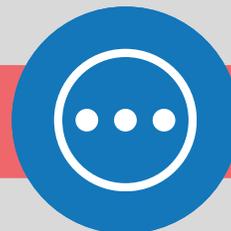
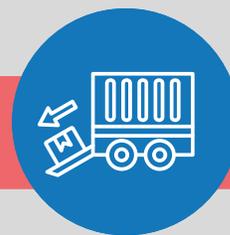
COBRO POR REINGRESO DE MERCANCIA Kg.		
Desde	Hasta	Precio
0.010	500	\$2,299.88
500.01	En Adelante	\$4,181.60

A petición mediante carta del agente aduanal.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EXPORTACION		
Rayos X	\$2.61	Por KG
Máquina de trazas ETD	\$2.61	Por KG
Inspeccion Física	\$2.61	Por KG
Armado para Vuelo de Exportación	\$1.46	Por KG
Costo por Tarima o bulto Flejado	\$376.34	Por Pieza
Costo por Guía de Restos Humanos	\$2,613.50	Por Guía
Costo por Tarima o bulto empleado	\$480.88	Por Pieza
Costo de Tarima Estándar	\$564.52	Por Pieza
Cobro por Manejo de Perecederos y uso de Cámaras Frías	\$22.00	Por Kg Diario
Costo por Liberación después de las 6:00pm (Lun-Vie)	\$742.23	Por Guía
Costo de Solicitud de Movimiento en Falso	\$742.23	Por Guía

Cargo mínimo de \$900.00 pesos

# Otros servicios complementarios



## MANEJO DE MERCANCÍA DE ALTO VALOR

	Valor		Importe
Desde	\$ 50,000.00	hasta \$ 100,000.00	\$ 318.85
Desde	\$ 100,000.01	hasta \$ 500,000.00	\$ 480.88
Desde	\$ 500,000.01	hasta \$ 1,000,000.00	\$ 627.24
Desde	\$ 1,000,000.01	En adelante: por el valor comercial	\$ 0.00105

## CARGA Y DESCARGA

Rango de Kilos	Importe
Hasta 500 Kg.	\$ 595.88
Hasta 2000 Kg.	\$ 862.46
Hasta 3000 Kg.	\$ 1,306.75
Hasta 5000 Kg.	\$ 1,975.81
Mas de 5000 Kg.	\$ 0.63 por kilo adicional.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTROS SERVICIOS

Costo por transferencia entre recintos

Nota: En caso de transferencia a solicitud del cliente, se cobrara cargo mínimo por manejo de acuerdo al peso.

Costo por Refacturación Imputable al Cliente

\$ 1,416.52 por Factura

## NOTAS IMPORTANTES A SERVICIOS A SERVICIOS EN GENERAL

- ★ El cargo por servicio de Custodia se establece con base al valor comercial declarado ante la Aduana en el Pedimento.
- ★ Las Tarifas son en MXP, salvo aquellas que estén especificadas en dólares (USD).
- ★ Para los "Tránsitos Generales" se tomará la "Fecha de ingreso a la aduana" como el inicio para generar los cobros correspondientes.
- ★ Cualquier insumo o servicio adicional, se cotizará por separado: Estos servicios de valor agregado deberán solicitarse con por lo menos 24 horas de anticipación.
- ★ El manejo por valor se cobrará a partir del ingreso de la mercancía al almacén.
- ★ A partir de la segunda semana se incrementa en un 15% la cuota de custodia por cada semana transcurrida.
- ★ Los Precios no incluyen IVA. Esta tarifa puede ser modificada sin previo aviso. Calculadas en días Naturales.
- ★ Tarifa vigente a partir del 01 de enero de 2025.
- ★ Se hará una cotización aparte de un cobro por recolección de residuos materiales causados por los clientes.